BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 21 de enero de 2020 | NÚM. 7

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre las medidas para controlar el aumento de la fauna salvaje, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (Pág. 3).

—Pregunta sobre el Centro Recreativo Guelbenzu, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 4).

—Pregunta sobre la aprobación y puesta en marcha del III Plan de cooperación al desarrollo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos (Pág. 4).

—Pregunta sobre la valoración del Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto a la Ley Foral 21/2019, de 4 de abril, de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo "por invasión de competencias del Estado", formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez (Pág. 5).

—Pregunta sobre la decisión del Gobierno del Estado en torno a la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra varios preceptos del artículo 2 de la Ley Foral de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 5).

—Pregunta sobre las viviendas de nueva promoción que se prevé destinar al alquiler en esta legislatura a través de Nasuvinsa, entidades locales y promotores privados, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido (Pág. 6).

—Pregunta sobre el modelo de Gobernanza y recursos planteados para el desarrollo del Plan del Pirineo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate (Pág. 7).

—Pregunta sobre la prioridad de ejecución de las obras de la N-121 A para garantizar la seguridad de la vía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 7).

—Pregunta sobre los trámites y gestiones realizadas para avanzar en la administración electrónica, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 8).

—Pregunta sobre los descuentos en la AP-15, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).

—Pregunta sobre el compromiso de colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona para la rehabilitación energética integral de viviendas en el barrio de la Txantrea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 9).

—Pregunta sobre las medidas y calendario para la ejecución de la tercera fase de la Renta Garantizada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 10).
—Pregunta sobre la manifestación pública de la Presidenta acerca de que la derecha vivía mejor con ETA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 10).
—Pregunta sobre los criterios de "motivación rigurosa" exigidos para mover el límite máximo de gasto no financiero, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 11).
—Pregunta sobre las medidas para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen (Pág. 11).
—Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti (Pág. 12).
—Pregunta sobre los pasos a dar ante el recurso interpuesto frente a algunos preceptos de la Ley Foral navarra del Fuero Nuevo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 13).
—Pregunta sobre las gestiones y acuerdos alcanzados en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 13).
—Pregunta sobre la derivación de los pacientes con ludopatía desde Salud Mental de Osasunbidea a la Asociación Aralar sin seguimiento posterior de los casos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 14).
—Pregunta sobre las acciones previstas ante el recurso del Gobierno del Estado contra el articulado de la Reforma del Fuero Nuevo en la transparencia respecto a las cesiones de créditos entre bancos y fondos especuladores de la deuda privada, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (Pág. 14).
—Pregunta sobre las actuaciones para conseguir el apoyo parlamentario necesario en el impulso y aprobación del futuro Plan de Empleo anunciado tras la reunión del Consejo del Diálogo Social, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 15).
—Pregunta sobre el anuncio de 109 despidos en la empresa Siemens Gamesa. Retirada de la pregunta (Pág. 16).

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre las medidas para controlar el aumento de la fauna salvaje

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para controlar el aumento de la fauna salvaje, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Durante los últimos años, el aumento de la fauna salvaje (jabalíes, corzos, ciervos y conejos principalmente) ha experimentado un crecimiento exponencial, que conlleva consecuencias negativas a los ganaderos y agricultores de nuestra Comunidad.

Las consecuencias del cambio climático, o modificaciones en el territorio generadas por nuevas infraestructuras, han propiciado este aumento descontrolado de la fauna salvaje.

El aumento significativo de la población de las especies mencionadas aumenta, por un lado, la probabilidad de transmisión de enfermedades propias de la fauna silvestre, así como los daños producidos en las explotaciones ganaderas, y, por otro lado, genera grandes destrozos en los cultivos agrícolas.

Todo ello hace imprescindible que el Gobierno de Navarra tome medidas urgentes destinadas a controlar el citado aumento.

¿Tiene previsto el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente la implementación próximamente de alguna medida para controlar el aumento de la fauna salvaje?

Pamplona-Iruña, a 10 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre el Centro Recreativo Guelbenzu

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Centro Recreativo Guelbenzu, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El pasado mes de diciembre, con motivo de los fuertes vientos, la cubierta de la piscina del Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona fue abatida, quedando al descubierto e inoperativa para su utilización.

Guelbenzu es utilizada a día de hoy por las diferentes federaciones acuáticas, para cursos de natación, por diferentes colegios, además de socios y socias que utilizan a diario dicha instalación.

Por todo ello:

¿Qué acciones tiene previstas el Instituto Navarro del Deporte para reconducir a la normalidad el Centro Recreativo Guelbenzu cerrado desde el pasado mes de diciembre?

Pamplona, a 14 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

Pregunta sobre la aprobación y puesta en marcha del III Plan de cooperación al desarrollo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª NURIA MEDINA SANTOS

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la aprobación y puesta en marcha del III Plan de cooperación al desarrollo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Navarra para la aprobación y puesta en marcha del III Plan de cooperación al desarrollo?

Pamplona, 14 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina

Pregunta sobre la valoración del Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto a la Ley Foral 21/2019, de 4 de abril, de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo "por invasión de competencias del Estado"

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración del Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto a la Ley Foral 21/2019, de 4 de abril, de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo "por invasión de competencias del Estado", formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Blanca Regúlez Álvarez, parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves 23 de enero por el vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra sobre el Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto a la Ley Foral 21/2019, de 4 de abril, de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo "por invasión de competencias del Estado"?

Pamplona-Iruña a 15 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Blanca Regúlez Álvarez

Pregunta sobre la decisión del Gobierno del Estado en torno a la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra varios preceptos del artículo 2 de la Ley Foral de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la decisión del Gobierno del Estado en torno a la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra varios preceptos del artículo 2 de la Ley Foral de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, Portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la cámara, reali-

za la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña María Chivite Navascués, en el Pleno del próximo jueves 23 de enero.

Sobre la decisión del Gobierno del Estado en torno a la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra varios preceptos del artículo 2 de la Ley Foral de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo, esta parlamentaria desea saber:

•¿Cuál es la valoración que hace la Presidenta del Gobierno de Navarra?

En Iruñea, a 15 de enero de 2020.

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

Pregunta sobre las viviendas de nueva promoción que se prevé destinar al alquiler en esta legislatura a través de Nasuvinsa, entidades locales y promotores privados

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JORGE ESPARZA GARRIDO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las viviendas de nueva promoción que se prevé destinar al alquiler en esta legislatura a través de Nasuvinsa, entidades locales y promotores privados, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos:

¿Cuántas viviendas de nueva promoción tienen previsto destinar al alquiler en esta legislatura a través de Nasuvinsa, entidades locales y promotores privados?

Pamplona, 15 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido

Pregunta sobre el modelo de Gobernanza y recursos planteados para el desarrollo del Plan del Pirineo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el modelo de Gobernanza y recursos planteados para el desarrollo del Plan del Pirineo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Tras la reciente renovación de la Mesa del Pirineo y el arranque de la nueva legislatura, es necesario poner en marcha las acciones recogidas en el Plan del Pirineo para luchar contra la despoblación que sufre este territorio.

¿Qué modelo de Gobernanza y con qué recursos se plantea el desarrollo en el territorio del Plan del Pirineo aprobado en este Parlamento?

Pamplona, a 15 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

Pregunta sobre la prioridad de ejecución de las obras de la N-121 A para garantizar la seguridad de la vía

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la prioridad de ejecución de las obras de la N-121 A para garantizar la seguridad de la vía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Es una prioridad para la señora Chivite la ejecución de las obras de la N-121 A para garantizar la seguridad de la vía?

Pamplona, 15 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre los trámites y gestiones realizadas para avanzar en la administración electrónica

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los trámites y gestiones realizadas para avanzar en la administración electrónica, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al consejero de Cohesión Territorial para su contestación en el Pleno:

¿Qué trámites y gestiones se han realizado para avanzar en la administración electrónica?

Pamplona, 15 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

Pregunta sobre los descuentos en la AP-15

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los descuentos en la AP-15, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Tiene previsto la presidenta de Navarra mantener los descuentos en la AP-15?

Pamplona, 15 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre el compromiso de colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona para la rehabilitación energética integral de viviendas en el barrio de la Txantrea

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el compromiso de colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona para la rehabilitación energética integral de viviendas en el barrio de la Txantrea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Dentro del proyecto europeo Efidistrict, en 2017 arrancaron las obras de rehabilitación energética integral en las agrupaciones de vivienda de Orvina, en el barrio pamplonés de la Txantrea, que fueron finalizando entre uno y dos años después. Una vez concluido este proyecto piloto que abarcó la rehabilitación de más de 600 viviendas en la Txantrea, el Gobierno se comprometió a establecer un marco de colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona para ampliarlo a otras zonas del barrio.

¿Qué avances ha habido para seguir acometiendo más intervenciones y este proyecto no se quede únicamente en el piloto?

En Pamplona-Iruña, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

Pregunta sobre las medidas y calendario para la ejecución de la tercera fase de la Renta Garantizada

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas y calendario para la ejecución de la tercera fase de la Renta Garantizada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara del día 23 de enero por parte de la Consejera de Derechos Sociales.

¿Qué medidas y calendario tiene previstos la Consejera para la ejecución de la tercera fase de la Renta Garantizada?

En Pamplona-Iruñea, a 16 de diciembre 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre la manifestación pública de la Presidenta acerca de que la derecha vivía mejor con ETA

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la manifestación pública de la Presidenta acerca de que la derecha vivía mejor con ETA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su respuesta oral en el próximo Pleno:

¿Se retracta y disculpa la Presidenta por manifestar públicamente, que “hay algunos que vivían mejor con ETA”, y responder “la derecha” cuando se le preguntó quién?

Pamplona, 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

---

Pregunta sobre los criterios de "motivación rigurosa" exigidos para mover el límite máximo de gasto no financiero

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los criterios de "motivación rigurosa" exigidos para mover el límite máximo de gasto no financiero, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuáles son los criterios de "motivación rigurosa" que el Gobierno de Navarra exige para mover el límite máximo de gasto no financiero?

Pamplona, 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

Pregunta sobre las medidas para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del jueves 23 de enero de 2020, la siguiente pregunta oral.

¿Qué medidas está tomando el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para paliar y prevenir los daños ocasionados por los osos en el Pirineo Occidental?

Pamplona, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen

Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Cohesión Territorial, don Bernardo Ciriza.

Con fecha de 23 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

"El Parlamento de Navarra Insta al Gobierno de Navarra a:

- Realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de dicha red, contemplando en el proyecto de trazado de conversión de la N-121-A la colocación de vallado cinegético y la construcción de ecoductos o pasos para fauna, que, además de evitar accidentes de tráfico provocados por el atropello a animales, ayudan a salvar ejemplares.

- A que comprometa una fecha para Iniciar las obras de adecuación que tiene previsto acometer".

En las respuestas que está dando el Departamento a las diferentes alegaciones presentadas se hace caso omiso a la cuestión de la construcción de viaductos o pasos para la fauna y aún no se ha contestado a las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos referentes a las entradas a los pueblos.

Por todo ello, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

¿Por qué se obvia tanto la decisión tomada por unanimidad por el Parlamento de Navarra como las alegaciones referentes a la construcción de ecoductos y cuándo y en qué sentido se va a responder a las que atañen a la entrada a los pueblos y a su peligrosidad?

En Iruñea, a 16 de enero de 2020.

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

Pregunta sobre los pasos a dar ante el recurso interpuesto frente a algunos preceptos de la Ley Foral navarra del Fuero Nuevo

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los pasos a dar ante el recurso interpuesto frente a algunos preceptos de la Ley Foral navarra del Fuero Nuevo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno Navarra para su contestación en el Pleno del próximo 23 de enero de 2020 la siguiente pregunta oral.

¿Cuáles son los pasos que va a dar el Gobierno de Navarra ante el recurso interpuesto frente a algunos preceptos de la Ley Foral navarra del Fuero Nuevo?

Pamplona, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre las gestiones y acuerdos alcanzados en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las gestiones y acuerdos alcanzados en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en Pleno.

¿Qué gestiones ha realizado y qué acuerdos ha alcanzado el Gobierno de Navarra en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial?

Pamplona, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

Pregunta sobre la derivación de los pacientes con ludopatía desde Salud Mental de Osasunbidea a la Asociación Aralar sin seguimiento posterior de los casos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la derivación de los pacientes con ludopatía desde Salud Mental de Osasunbidea a la Asociación Aralar sin seguimiento posterior de los casos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu Navarra, solicita que esta sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 23 del de enero:

¿Por qué se están derivando a pacientes con ludopatía desde Salud Mental de Osasunbidea a la Asociación Aralar y después no hay un seguimiento de los casos, siendo un tema de Salud Pública?

En Pamplona-Iruñea, a 20 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre las acciones previstas ante el recurso del Gobierno del Estado contra el articulado de la Reforma del Fuero Nuevo en la transparencia respecto a las cesiones de créditos entre bancos y fondos especuladores de la deuda privada

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las acciones previstas ante el recurso del Gobierno del Estado contra el articulado de la Reforma del Fuero Nuevo en la transparencia respecto a las cesiones de créditos entre bancos y fondos especuladores de la deuda privada, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, por la Presidente del Gobierno de Navarra, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento, que se celebrará el día 23 de enero de 2020.

El gobierno del Estado, en su primer Consejo de Ministros de la pasada semana, tomó la decisión de recurrir la reforma del Fuero Nuevo de Navarra.

Recurrirá el articulado que otorga más garantías a los consumidores frente a los especuladores, aumentando el grado de transparencia y que protege los derechos de la ciudadanía respecto a las cesiones de créditos entre bancos y especuladores de deuda privada. Con esta modificación del Fuero Nuevo, el/la deudor/a tiene derecho a cancelar su deuda por el precio que el fondo pagó.

Pregunta:

¿Qué acciones tiene previsto emprender el Gobierno de Navarra ante el recurso del Gobierno del Estado contra el articulado de la Reforma del Fuero Nuevo que avanzaba en la trasparencia respecto a las cesiones de créditos entre bancos y fondos especuladores de la deuda privada?.

En Pamplona, a 20 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre las actuaciones para conseguir el apoyo parlamentario necesario en el impulso y aprobación del futuro Plan de Empleo anunciado tras la reunión del Consejo del Diálogo Social

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las actuaciones para conseguir el apoyo parlamentario necesario en el impulso y aprobación del futuro Plan de Empleo anunciado tras la reunión del Consejo del Diálogo Social, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno:

¿Qué actuaciones va a desarrollar para conseguir el apoyo parlamentario necesario en el impulso y aprobación del futuro Plan de Empleo que se anunció hace unos días tras la reunión del Consejo del Diálogo Social?

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre el anuncio de 109 despidos en la empresa Siemens Gamesa

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre lel anuncio de 109 despidos en la empresa Siemens Gamesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 36 de 15 de noviembre de 2019 (10-19/POR-00270).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969